



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

PBX:503(2526-3000) DIRECTO DACI 503(2529-3549)

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No.320

San Salvador, 22 de diciembre de 2021

SEÑORES: RESCO, S.A. DE C.V.

NIT:

No NRC:

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO CON IVA	TOTAL CON IVA
		61101	Mobiliarios		
20	UNIDAD	61101	Escritorio en L (150x150), superficies de trabajo frontal 150x60 y lateral de 90x50, en aglomerado de madera de 1", con canto rigido de PVC de 2 mms. División modular frontal de 150 cm. Con 30 cm de vidrio, incluye zócalo inferior para manejo de cables. División modular lateral de 60 cm con 30 cm de vidrio. Divisiones con marco de aluminio en color blanco, tableros de melamina/Fibrán, forradas de tela Altura divisiones 120 cm, pedestal fijo de 3 gavetas en melamina color blanco o gris	\$ 745.80	\$ 14,916.00
TOTAL EN LETRAS SON: <i>Catorce mil novecientos dieciséis 00/100 DÓLARES</i>					\$ 14,916.00

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA 531/2021 DE FECHA 06-12-2021

JUSTIFICACION: SOLICITADO EN EL MARCO DEL TRABAJO REALIZADO POR LA SECRETARIA DE ESTADO

UP: 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

LT: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

CODIGO CUADRO COMPARATIVO: 231/2021-MJSP

1. GARANTIA: 5 AÑOS CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

2. TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS HÁBILES

3. FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO

4. FACTURAR A NOMBRE DE: MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA. NIT 0614-010107-101-2.

5. POR DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA, A PARTIR DEL DÍA 22 DE ENERO DE 2008, ESTA SECRETARIA DE ESTADO SE CONVIERTE EN AGENTE DE RETENCIÓN DEL IVA, POR LO QUE EN SU FACTURA DEBERÁ APARECER DEDUCIDO EL 1% DE DICHO IMPUESTO, EXTENDIÉNDOLE ESTE MINISTERIO, EL RESPECTIVO FORMULARIO DE RETENCIÓN. LA RETENCIÓN A QUE SE REFIERE ESTA CLÁUSULA SERÁ APLICABLE EN OPERACIONES EN QUE EL PRECIO DE VENTA DE LOS BIENES TRANSFERIDOS O DE LOS SERVICIOS PRESTADOS SEA IGUAL O SUPERIOR A CIENTO DÓLARES MÁS IVA.

6. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA A) SOLICITUDES DE COTIZACIONES Y REGISTRO EN COMPRASAL B) LAS OFERTAS Y SUS DOCUMENTOS; C) RESOLUCIÓN RAZONADA (SI EL CASO LO REQUIERE); D) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE Y TODOS LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE PUEDAN GENERARSE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE SUMINISTRO.

7. LOS BIENES Y/O SERVICIOS: SERAN ENTREGADOS EN MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA EN COORDINACIÓN CON ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA, Y

8. NOTIFICADO EL: 22-12-2021

9. SI EL SUMINISTRANTE INCUMPLIERE EN CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES DE ESTA ORDEN DE COMPRA, SE APLICARÁ EL ART. 85, DE LA LACAP.

10. EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE NO SE PRESENTEN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL, DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL SUMINISTRO DE CONFORMIDAD.

11. LA ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA ES: FUERDO N°456 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2021

12. CLASIFICACION DE LA EMPRESA: PEQUEÑA EMPRESA